

Quito, 24 de octubre de 2016

Señor.-

SAID ARTURO POLO TRUJILLO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GATSBY CIA. LTDA., reunida el día de hoy 24 de octubre de 2016, ha decidido designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años acorde al artículo vigésimo tercero del estatuto social de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General de la misma; salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

La compañía GATSBY CIA. LTDA., fue constituida el 05 de octubre del año 2016, mediante escritura pública, otorgada ante la Doctora Jacqueline Vásquez, Notaria Tercera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de octubre del año 2016, bajo el número 4450.

Atentamente,

Ab. Doris Ximena Torres Jácome
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO, en nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GATSBY CIA. LTDA.** Quito, 24 de octubre del año 2016.-

Sr. **SAID ARTURO POLO TRUJILLO**
C.C. No.: 1709890527

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, el señor **SAID ARTURO POLO TRUJILLO**, aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GATSBY CIA. LTDA.** Quito, 24 de octubre del año 2016.-

Ab. Doris Ximena Torres Jácome
SECRETARIA AD-HOC



TRÁMITE NÚMERO: 66493



* 1 2 9 5 4 5 7 Z Z Q C X R K *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15912
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GATSBY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLO TRUJILLO SAID ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1709890527
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4450 DEL 10/10/2016 NOT. 3 DEL 05/10/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL